

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026)”

NÚM. DE PARTIDA	NO. REQUISICIÓN	PARTIDA PRESUPUESTAL	ÁREA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN	MONTO MÍNIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO	MONTO MÁXIMO A EJERCER IVA. INCLUIDO
01	383	5231	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026)	\$1,699,252.70	\$16,992,527.00

5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO." ANEXO TÉCNICO

1. JUSTIFICACIÓN

QUE EL ARTÍCULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DISPONE QUE: LAS PERSONAS TIENEN DERECHO A DECIDIR SOBRE EL USO, ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS ASIGNADOS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AL MEJORAMIENTO BARRIAL Y A LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE, LA LEY ESTABLECERÁ LOS PORCENTAJES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN, " ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJERCICIO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ES AQUEL SOBRE EL CUAL, LOS CIUDADANOS DECIDEN RESPECTO A LA FORMA EN QUE SE APLICAN LOS RECURSOS EN PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES EN QUE SE DIVIDE EL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 365 FRACCIONES I Y II, 366 Y 367 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULOS 116, 117, 118 Y 120 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 3,12 Y 13 DE LAS DISPOSICIONES COMUNES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026-2027 EMITIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIÉN PUBLICO LA VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS GANADORES DERIVADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026-2027, REALIZADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET Y LA JORNADA ELECTIVA DEL 3 DE MAYO DE 2026.

POR LO ANTERIOR CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES SE INTEGRA EL PRESENTE ANEXO PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DE DIVERSOS CON CARGO A LA PARTIDA 5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO." AL RECURSO DEL "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 CONFORME A LO SIGUIENTE:

EJERCICIO FISCAL 2026			
No.	CLAVE	UNIDAD TERRITORIAL	PRESUPUESTO A EJERCER
1	16-003	AMÉRICA	\$1,510,235.00
2	16-004	TORRE BLANCA (AMPL)	\$1,318,364.00
3	16-030	FRANCISCO I MADERO	\$956,857.00
4	16-032	GRANADA (AMPL)	\$2,453,477.00
5	16-035	IRRIGACIÓN	\$1,835,180.00
6	16-038	LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	\$1,216,411.00
7	16-048	MANUEL ÁVILA CAMACHO	\$809,747.00

8	16-053	MOLINO DEL REY	\$938,598.00
9	16-059	PALMITAS (POLANCO)	\$1,066,099.00
10	16-089	ANÁHUAC II	\$3,109,400.00
11	16-091	ESCANDÓN II	\$1,778,159.00
		TOTAL	\$16,992,527.00

1.1. ANTECEDENTES:

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES EL INSTRUMENTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA MEDIANTE EL CUAL LA CIUDADANÍA DECIDE SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE OTORGA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LAS ALCALDÍAS, PARA QUE SUS HABITANTES OPTIMICEN SU ENTORNO.

LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SON INDEPENDIENTES DE LOS QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD O LAS ALCALDÍAS CONTEMPLAN PARA ACCIONES DE GOBIERNO O PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE CUALQUIER TIPO QUE IMPLIQUEN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN SU ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN O EJERCICIO.

EL 9 DE ENERO DE 2026, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-004/2026, APROBÓ LA CONVOCATORIA ÚNICA. DIRIGIDA A LAS PERSONAS HABITANTES VECINAS Y CIUDADANAS, A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A QUIENES INTEGRAN LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTICIPAR EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 - 2027.

EL DÍA 03 DE MAYO DE 2026, SE LLEVÓ A CABO LA JORNADA ELECTIVA ÚNICA DE MANERA PRESENCIAL (MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN) PARA QUE LA CIUDADANÍA EMITIERA SU OPINIÓN SOBRE LOS PROYECTOS QUE DEBERÍAN EJECUTARSE CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 - 2027 EN SUS UNIDADES TERRITORIALES.

CON BASE EN LOS RESULTADOS Y EN EL DICTAMEN DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 EXISTEN UNIDADES TERRITORIALES EN LAS QUE SU PROYECTO GANADOR HACE REFERENCIA, SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD. PARA APLICAR CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS DEL "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", EJERCICIO FISCAL 2026.

1.2. ALCANCE

CADA PMI FUNCIONARÁ COMO UNA UNIDAD ESTANDARIZADA Y ROBUSTA DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADA AL CENTRO DE MONITOREO DE LA ALCALDÍA, LO QUE PERMITIRÁ DETECTAR INCIDENTES DE MANERA TEMPRANA, REDUCIR LA VENTANA DE RESPUESTA OPERATIVA Y GENERAR EVIDENCIA AUDIOVISUAL DE ALTA CALIDAD PARA INVESTIGACIONES FORENSES Y TOMA DE DECISIONES TÁCTICAS Y ESTRATÉGICAS. LA INFRAESTRUCTURA CONTEMPLA CÁMARAS PTZ CON ANALÍTICOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CÁMARAS FIJAS DE APOYO, SISTEMAS DE AUDIO BIDIRECCIONAL PARA VOCEO O DISUASIÓN, Y COMUNICACIÓN SEGURA MEDIANTE FIBRA ÓPTICA Y RESPALDO LTE, GARANTIZANDO CONECTIVIDAD CONFIABLE Y SUPERVISIÓN CENTRALIZADA DESDE LA SALA DE CONTROL.

1.3. OBJETIVO

EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO GENERAL FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO MEDIANTE EL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO DE TREINTA PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI) DISTRIBUIDOS EN 11 COLONIAS PRIORITARIAS: COLONIA AMÉRICA, COLONIA TORRE BLANCA (AMPL.), COLONIA FRANCISCO I MADERO, COLONIA GRANADA (AMPL), COLONIA IRRIGACIÓN, COLONIA LOMA HERMOSA (CONJ HAB), COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA MOLINO DEL REY, COLONIA PALMITAS (POLANCO), COLONIA ANÁHUAC II Y COLONIA ESCANDÓN. ESTA INICIATIVA BUSCA CONSOLIDAR LOS AVANCES LOGRADOS EN MATERIA DE REDUCCIÓN DELICTIVA Y PERCEPCIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD, A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO

OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL MEDIANTE LA COORDINACIÓN INMEDIATA ENTRE OPERADORES DEL CENTRO DE MONITOREO, CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, PERMITIENDO LA ACTIVACIÓN DE PROTOCOLOS EN TIEMPO REAL Y LA EMISIÓN DE ALERTAS SONORAS QUE AYUDEN A PREVENIR O

MITIGAR INCIDENTES. EN EL PLANO ANALÍTICO, LOS PMIS PRODUCIRÁN INFORMACIÓN TEMPORAL, ESPACIAL Y DE COMPORTAMIENTO QUE ALIMENTARÁ EL ATLAS DELICTIVO DE LA ALCALDÍA, FACILITANDO LA IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DELICTIVOS RECURRENTES, LA PRIORIZACIÓN DE PATRULLAJES Y LA OPTIMIZACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS OPERATIVOS.

2. ÁREA SOLICITANTE Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

EL ÁREA SOLICITANTE ES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LAS ACCIONES INHERENTES A LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEBERÁN LLEVARSE A CABO EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN A LA CUAL PERTENECE LA UNIDAD TERRITORIAL Y PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA COMO ÁREA TÉCNICA DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

LA SUBDIRECCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA DE APOYO, SUPERVISARÁ Y VERIFICARÁ LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA APROBADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

DICHA SUPERVISIÓN GARANTIZARÁ LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS CUALES CONTEMPLAN: AJUSTES E INSTALACIÓN EN SITIO: OPTIMIZACIÓN DE ÁNGULOS DE VISIÓN, SENSIBILIDAD DE ANALÍTICOS Y NIVELES DE AUDIO.

CONTINUIDAD OPERATIVA: PROTOCOLOS CLAROS DE OPERACIÓN, PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL.

LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA CAPACIDAD DE DETECCIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENTES, GENERAR EVIDENCIA DE CALIDAD PARA REDUCIR LA IMPUNIDAD, OPTIMIZAR LA TOMA DE DECISIONES OPERATIVAS Y MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3. SUSTENTO LEGAL DEL REQUERIMIENTO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 26 INCISO B), Y 53 APARTADO A, NUMERAL 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 7, 10 FRACCIÓN II, 20 FRACCIONES I, VII, X Y XX, 30, 31, 126, 133 Y 136 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 90, 91, DE LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LOS ARTÍCULOS 116, 117, 118 Y 120 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULOS 366 Y 367 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DISPOSICIÓN 11 PÁRRAFO PRIMERO DE LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y POR ÚLTIMO EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 3,12 Y 13 DE LAS DISPOSICIONES COMUNES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 EMITIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21, APARTADO D, FRACCIÓN III, NUMERAL 1, INCISO E) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 85 Y LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 108, 109, 110 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, SON ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS, YA QUE DEBERÁN OBSERVAR EN TODO MOMENTO LAS DEMÁS QUE POR SU APLICABILIDAD LES CORRESPONDAN, DURANTE EL DESARROLLO DE LA INSTALACIÓN DE VARIADORES DE FRECUENCIA PARA LAS BOMBAS.

4. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO

TIPOS DE PMI:

#	TIPO DE PMI	DESGLOSE DE COMPONENTES PRINCIPALES
1	TIPO 1	PMI CON POSTE DE 6 MTS, 1 CÁMARA PTZ Y 2 CÁMARAS FIJAS
2	TIPO 2	PMI SIN POSTE CON 1 CÁMARA PTZ Y 2 CÁMARAS FIJAS
3	TIPO 3	PMI CON POSTE DE 9 METROS, 1 CÁMARA PTZ Y 4 CÁMARAS FIJAS

COLONIAS	CLAVE	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3
AMÉRICA	16-003			
TORRE BLANCA (AMPL)	16-004	6		
FRANCISCO I MADERO	16-030		5	
GRANADA (AMPL)	16-032	12		
IRRIGACIÓN	16-035	9		
LOMA HERMOSA (CONJ. HAB)	16-038		7	
MANUEL ÁVILA CAMACHO	16-048	4		
MOLINO DEL REY	16-053	3	2	
PALMITAS (POLANCO)	16-059	5		
ANÁHUAC II	16-089	15		
ESCANDÓN II	16-091		10	
TOTALES		54	24	6

AMÉRICA COLONIA CON:

- 6 PMIS TIPO 3
- TOTAL, DE PMIS: 6

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	6
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	24
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	30
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	6
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	6
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	6
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	6
8	SWITCH POE	PIEZA	6
9	UPS	PIEZA	6
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	6
11	ALTAVOZ	PIEZA	6
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	6
13	SIRENA.	PIEZA	6
14	FUENTE PODER	PIEZA	6
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	6
16	INTERCOM IP	PIEZA	6
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	6
18	VENTILADOR	PIEZA	6
19	GABINETE	PIEZA	6
20	ESTROBO	PIEZA	6
21	POSTE DE 9 MTS	PIEZA	6
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	6
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	6
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 6 SITIOS)	SERVICIO	1

TORRE BLANCA COLONIA CON:

- 6 PMIS TIPO 1
- TOTAL, DE PMIS: 6

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	6
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	12
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	18
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	6
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	6
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	6
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	6
8	SWITCH POE	PIEZA	6
9	UPS	PIEZA	6
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	6
11	ALTAVOZ	PIEZA	6
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	6
13	SIRENA.	PIEZA	6
14	FUENTE PODER	PIEZA	6
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	6
16	INTERCOM IP	PIEZA	6
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	6
18	VENTILADOR	PIEZA	6
19	GABINETE	PIEZA	6
20	ESTROBO	PIEZA	6
21	POSTE DE 6 MTS	PIEZA	6
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	6
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	6
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 6 SITIOS)	SERVICIO	1

FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CON:

- 5 PMIS TIPO 2
- TOTAL, DE PMIS: 5

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	5
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	10
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	15

4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	5
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	5
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	5
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	5
8	SWITCH POE	PIEZA	5
9	UPS	PIEZA	5
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	5
11	ALTAVOZ	PIEZA	5
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	5
13	SIRENA.	PIEZA	5
14	FUENTE PODER	PIEZA	5
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	5
16	INTERCOM IP	PIEZA	5
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	5
18	VENTILADOR	PIEZA	5
19	GABINETE	PIEZA	5
20	ESTROBO	PIEZA	5
21	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	5
22	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	5
23	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 5 SITIOS)	SERVICIO	1

GRANADA, COLONIA CON:

- 12 PMIS TIPO 1
- TOTAL, DE PMIS: 12

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	12
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	24
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	36
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	12
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	12
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	12
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	12
8	SWITCH POE	PIEZA	12
9	UPS	PIEZA	12
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	12
11	ALTAVOZ	PIEZA	12
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	12

13	SIRENA.	PIEZA	12
14	FUENTE PODER	PIEZA	12
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	12
16	INTERCOM IP	PIEZA	12
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	12
18	VENTILADOR	PIEZA	12
19	GABINETE	PIEZA	12
20	ESTROBO	PIEZA	12
21	POSTE DE 6 MTS	PIEZA	12
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	12
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	12
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 12 SITIOS)	SERVICIO	1

IRRIGACIÓN, COLONIA CON:

- 9 PMIS TIPO 1
- TOTAL, DE PMIS: 9

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	9
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	18
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	27
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	9
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	9
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	9
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	9
8	SWITCH POE	PIEZA	9
9	UPS	PIEZA	9
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	9
11	ALTAVOZ	PIEZA	9
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	9
13	SIRENA.	PIEZA	9
14	FUENTE PODER	PIEZA	9
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	9
16	INTERCOM IP	PIEZA	9
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	9
18	VENTILADOR	PIEZA	9
19	GABINETE	PIEZA	9
20	ESTROBO	PIEZA	9
21	POSTE DE 6 MTS	PIEZA	9
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	9
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	9
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 9 SITIOS)	SERVICIO	1

LOMA HERMOSA, COLONIA CON:

- 7 PMIS TIPO 2
- TOTAL, DE PMIS: 7

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	7
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	14
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	21
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	7
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	7
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	7
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	7
8	SWITCH POE	PIEZA	7
9	UPS	PIEZA	7
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	7
11	ALTAVOZ	PIEZA	7
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	7
13	SIRENA.	PIEZA	7
14	FUENTE PODER	PIEZA	7
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	7
16	INTERCOM IP	PIEZA	7
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	7
18	VENTILADOR	PIEZA	7
19	GABINETE	PIEZA	7
20	ESTROBO	PIEZA	7
21	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	7
22	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	7
23	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 7 SITIOS)	SERVICIO	1

MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA CON:

- 4 PMIS TIPO 1
- TOTAL, DE PMIS: 4

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	4
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	8

3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	12
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	4
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	4
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	4
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	4
8	SWITCH POE	PIEZA	4
9	UPS	PIEZA	4
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	4
11	ALTAVOZ	PIEZA	4
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	4
13	SIRENA.	PIEZA	4
14	FUENTE PODER	PIEZA	4
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	4
16	INTERCOM IP	PIEZA	4
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	4
18	VENTILADOR	PIEZA	4
19	GABINETE	PIEZA	4
20	ESTROBO	PIEZA	4
21	POSTE DE 6 MTS	PIEZA	4
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	4
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	4
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 4 SITIOS)	SERVICIO	1

MOLINO DE REY, COLONIA CON:

- 3 PMIS TIPO 1
- 2 PMIS TIPO 2
- TOTAL, DE PMIS: 5

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	5
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	10
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	15
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	5
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	5

6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	5
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	5
8	SWITCH POE	PIEZA	5
9	UPS	PIEZA	5
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	5
11	ALTAVOZ	PIEZA	5
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	5
13	SIRENA.	PIEZA	5
14	FUENTE PODER	PIEZA	5
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	5
16	INTERCOM IP	PIEZA	5
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	5
18	VENTILADOR	PIEZA	5
19	GABINETE	PIEZA	5
20	ESTROBO	PIEZA	5
21	POSTE DE 6 MTS	PIEZA	3
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	5
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	5
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 5 SITIOS)	SERVICIO	1

PALMITAS POLANCO, COLONIA CON:

- 5 PMIS TIPO 1
- TOTAL, DE PMIS: 5

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	5
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	10
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	15
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	5
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	5
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	5
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	5
8	SWITCH POE	PIEZA	5
9	UPS	PIEZA	5
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	5
11	ALTAVOZ	PIEZA	5
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	5
13	SIRENA.	PIEZA	5
14	FUENTE PODER	PIEZA	5
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	5
16	INTERCOM IP	PIEZA	5
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	5
18	VENTILADOR	PIEZA	5
19	GABINETE	PIEZA	5
20	ESTROBO	PIEZA	5
21	POSTE DE 6 MTS	PIEZA	5
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	5
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	5
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 5 SITIOS)	SERVICIO	1

ANÁHUAC II, COLONIA CON:

- 15 PMIS TIPO 1
- TOTAL, DE PMIS: 15

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	15
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	30
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	45
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	15
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	15
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	15
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	15
8	SWITCH POE	PIEZA	15
9	UPS	PIEZA	15
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	15
11	ALTAVOZ	PIEZA	15
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	15
13	SIRENA.	PIEZA	15
14	FUENTE PODER	PIEZA	15
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	15
16	INTERCOM IP	PIEZA	15
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	15
18	VENTILADOR	PIEZA	15
19	GABINETE	PIEZA	15
20	ESTROBO	PIEZA	15
21	POSTE DE 6 MTS	PIEZA	15
22	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	15
23	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	15
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 15 SITIOS)	SERVICIO	1

ESCANDÓN II, COLONIA CON:

- 10 PMIS TIPO 2
- TOTAL, DE PMIS: 10

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	PIEZA	10
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	PIEZA	20
3	LICENCIAMIENTO VMS	LICENCIA	30
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	SERVICIO	10
5	SERVIDOR EDGE	PIEZA	10
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	PIEZA	10
7	ROUTER LTE VPN	PIEZA	10
8	SWITCH POE	PIEZA	10
9	UPS	PIEZA	10
10	MICROCONTROLADOR	PIEZA	10
11	ALTAVOZ	PIEZA	10
12	AMPLIFICADOR	PIEZA	10
13	SIRENA.	PIEZA	10
14	FUENTE PODER	PIEZA	10
15	CONTACTO DOBLE	PIEZA	10
16	INTERCOM IP	PIEZA	10
17	REGISTRO INTERCOM IP	PIEZA	10
18	VENTILADOR	PIEZA	10
19	GABINETE	PIEZA	10
20	ESTROBO	PIEZA	10
21	BRAZO EXTENSIÓN	PIEZA	10
22	ENLACE DE DATOS	SERVICIO	10
23	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN (EN 10 SITIOS)	SERVICIO	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA QUE CONSTA DE 84 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE CORRESPONDIENTE A 11 COLONIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CON TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL A LA BASE SOMBRA CON REDUNDANCIA.

LA CONVOCANTE REQUIERE DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, CONFIGURACIÓN Y AJUSTES DE LA SOLUCIÓN EN SITIOS REMOTOS Y CENTRO DE DATOS. EL PROYECTO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA INTELIGENTE POR MEDIO DE PMIS EN LAS COLONIAS AMÉRICA 16-003, TORRE BLANCA (AMPL.) 16-004, FRANCISCO I MADERO 16-030, GRANADA (AMPL) 16-032, IRRIGACIÓN 16-035, LOMA HERMOSA (CONJ HAB) 16-038, MANUEL ÁVILA CAMACHO 16-048, MOLINO DEL REY 16-053, PALMITAS (POLANCO) 16-059, ANÁHUAC II 16-089 Y ESCANDÓN II 16-091 PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS, TECNOLÓGICAS Y DE SEGURIDAD CIUDADANA EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. A TRAVÉS DE ESTA INICIATIVA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE BUSCA CREAR UNA RED MODERNA DE MONITOREO URBANO, INTERCONECTADA Y GESTIONADA DESDE EL CENTRO DE MONITOREO DE LA DEMARCACIÓN, CON EL FIN DE PREVENIR INCIDENTES, MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y REFORZAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS.

LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA COMPRENDE EL DESPLIEGUE DE 84 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI), LOS CUALES SE INSTALARÁN EN UBICACIONES ESTRATÉGICAS DETERMINADAS POR ANÁLISIS DE INCIDENCIA DELICTIVA Y MOVILIDAD URBANA. CADA PMI INCLUIRÁ UNA CÁMARA PTZ CON ANALÍTICOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DOS CÁMARAS FIJAS DE APOYO, MÓDULO DE AUDIO BIDIRECCIONAL Y ALTAVOCES PARA DISUASIÓN, ADEMÁS DE GABINETES METÁLICOS CON FUENTE DE PODER, DENTRO DE ESOS GABINETES LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES COMO LO SON LOS SERVIDORES DE VPNS, RUTEO, MODEM, SWITCH, Y UPS, ASIMISMO SE INSTALARÁN EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, CONECTIVIDAD POE Y SISTEMAS DE RESPALDO DE ENERGÍA. LOS DISPOSITIVOS ESTARÁN CONECTADOS MEDIANTE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA CON RESPALDO LTE, PARA LOGRAR QUE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES SE COMUNIQUEN ASEGURANDO OPERACIÓN CONTINUA EN CASO DE INTERRUPCIONES DE RED O ENERGÍA.

EN LA FASE DE INSTALACIÓN, SE REALIZARÁN TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ELÉCTRICA, QUE INCLUYEN EL TENDIDO Y CANALIZACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO, LA COLOCACIÓN DE POSTES DE 6 Y 9 MTS, DADOS DE CONCRETO, BRAZOS METÁLICOS, GABINETES Y HERRAJES, Y LA PUESTA A TIERRA DE TODOS LOS COMPONENTES PARA GARANTIZAR SEGURIDAD ELÉCTRICA. SE LLEVARÁ A CABO EL MONTAJE Y ALINEACIÓN PRECISA DE CÁMARAS, VERIFICANDO ÁNGULOS DE COBERTURA, ENFOQUE ÓPTICO Y CALIBRACIÓN DE LOS SENSORES IR PARA MAXIMIZAR EL ALCANCE NOCTURNO. CADA PUNTO SERÁ PROBADO EN CAMPO PARA VALIDAR LA ESTABILIDAD DE LA SEÑAL, LA CALIDAD DEL VIDEO, EL AUDIO BIDIRECCIONAL Y LA COMUNICACIÓN CON EL SERVIDOR CENTRAL.

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN CON LA INFRAESTRUCTURA ACTUALMENTE INSTALADA EN BASE SOMBRA, SE REQUIERE QUE LAS CÁMARAS Y VMS DEBERÁN SER DEL MISMO FABRICANTE, POR LO QUE SE SOLICITA SE PRESENTA CARTA EN ORIGINAL DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS AVALANDO AL LICITANTE PARA ESTA LICITACIÓN.

LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA ABARCARÁ LA ASIGNACIÓN DE DIRECCIONAMIENTO IP ESTÁTICO, LA CREACIÓN DE PERFILES DE TRANSMISIÓN Y GRABACIÓN, LA CONFIGURACIÓN DE FLUJOS DE VIDEO EN LOS FORMATOS H.265+/H.265/H.264+, Y LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS DISPOSITIVOS EN LA PLATAFORMA CENTRAL VMS (VIDEO MANAGEMENT SYSTEM). TAMBIÉN SE DEFINIRÁ EL ANCHO DE BANDA ÓPTIMO POR CANAL Y LOS PARÁMETROS DE ANALÍTICA AVANZADA PARA DETECCIÓN DE MOVIMIENTO, RECONOCIMIENTO DE OBJETOS Y ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO, PERMITIENDO QUE LOS EVENTOS CAPTADOS SE INTEGREN AUTOMÁTICAMENTE EN LOS MAPAS DE CALOR Y REPORTE ESTADÍSTICOS. TODOS LOS PMIS DEBERÁN ESTAR CONFIGURADA EN LA INFRAESTRUCTURA CENTRAL DE LA BASE SOMBRA, POR LO QUE SE DEBERÁ CONTEMPLAR TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INTEGRACIÓN.

EL PROCESO TÉCNICO CONCLUIRÁ CON PRUEBAS DE RENDIMIENTO Y VALIDACIÓN FUNCIONAL, VERIFICANDO LA ESTABILIDAD DE RED, LA LATENCIA DE VIDEO, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ANALÍTICOS Y LA COMUNICACIÓN CON EL CENTRO DE MONITOREO. SE GENERARÁ UN INFORME DE PUESTA EN MARCHA, QUE INCLUIRÁ EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, MEDICIONES DE SEÑAL, REPORTE DE CONECTIVIDAD Y RESULTADOS DE DESEMPEÑO POR PUNTO.

EL PROYECTO CONSIDERA TAMBIÉN UN PLAN DE CAPACITACIÓN OPERATIVA PARA EL PERSONAL DE MONITOREO Y MANTENIMIENTO, ABARCANDO LA GESTIÓN DE ALERTAS, ADMINISTRACIÓN DE VIDEO, MANEJO DE EVENTOS, CONTROL REMOTO DE CÁMARAS PTZ Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN CON LAS UNIDADES DE RESPUESTA. ESTE COMPONENTE ES ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SISTEMA Y SU SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO.

DESDE EL PUNTO DE VISTA OPERATIVO Y ECONÓMICO, LA INTEGRACIÓN DE LOS 84 PMIS PERMITIRÁ UNA GESTIÓN CENTRALIZADA DESDE EL CENTRO DE MONITOREO, OPTIMIZANDO RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, REDUCIENDO TIEMPOS DE ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y EVITANDO DESPLAZAMIENTOS INNECESARIOS. LA ESTANDARIZACIÓN DE EQUIPOS Y LA INTEROPERABILIDAD DE LA PLATAFORMA PERMITIRÁN DISMINUIR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO, FACILITAR FUTURAS AMPLIACIONES Y APROVECHAR INFRAESTRUCTURA DE RED YA EXISTENTE EN LA ALCALDÍA.

EN TÉRMINOS DE IMPACTO SOCIAL, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA CONTRIBUIRÁ A INCREMENTAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD, GENERAR EVIDENCIA ÚTIL PARA INVESTIGACIONES FORENSES, Y FORTALECER LA COLABORACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y AUTORIDADES. LA OPERACIÓN DEL SISTEMA FAVORECERÁ LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO, AL PERMITIR LA VIGILANCIA ACTIVA, EL VOCEO DISUASORIO EN TIEMPO REAL Y LA ATENCIÓN INMEDIATA DE EVENTOS CRÍTICOS.

FINALMENTE, LA PUESTA EN MARCHA DE ESTE SISTEMA EN LAS ONCE COLONIAS MENCIONADAS REPRESENTA UNA ACCIÓN CONCRETA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ALINEADA CON LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, TRANSPARENCIA Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. CON SU IMPLEMENTACIÓN, LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CONSOLIDARÁ UNA RED DE VIDEOVIGILANCIA INTELIGENTE, INTEROPERABLE Y ESCALABLE, QUE FORTALECERÁ LA SEGURIDAD URBANA Y SERVIRÁ COMO MODELO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA REPLICABLE EN TODA LA CIUDAD.

EL PROYECTO CONTEMPLA EL DESPLIEGUE DE 84 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI), TODOS CON EL MISMO PAQUETE FUNCIONAL Y EL MISMO NIVEL DE CRITICIDAD Y PRIORIDAD OPERATIVA. CADA PMI SERÁ UN NODO AUTÓNOMO DE VIGILANCIA, INTEGRADO DE MANERA HOMOGÉNEA AL SISTEMA CENTRAL. LA COMUNICACIÓN SE ESTABLECERÁ PRINCIPALMENTE POR FIBRA ÓPTICA HASTA CADA PUNTO, CON RESPALDO LTE PARA GARANTIZAR CONTINUIDAD OPERATIVA ANTE CONTINGENCIAS EN LA FIBRA. EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR LA NORMATIVA APLICABLE PERMISOS VIGENTES ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX., COMO REQUISITO CONTRACTUAL. LA INFRAESTRUCTURA DE CADA PMI ES ROBUSTA Y ORIENTADA A LA OPERACIÓN CONTINUA DESDE LA BASE DE MONITOREO CENTRAL EN LA BASE DE LA ALCALDÍA. LOS PMIS INTEGRAN GESTIÓN DE VIDEO CENTRALIZADA MEDIANTE EL VMS ACTUALMENTE EN USO POR LA ALCALDÍA, AUDIO BIDIRECCIONAL CON ALTAVOCES PARA MENSAJES Y DISUASIÓN, CÁMARAS PTZ Y CÁMARAS FIJAS PARA COBERTURA COMPLEMENTARIA, Y RECURSOS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO LOCAL Y EN LA INFRAESTRUCTURA CENTRAL. LA COMUNICACIÓN PRIMARIA SERÁ POR FIBRA ÓPTICA HASTA CADA PUNTO, CON RESPALDO AUTOMÁTICA SOBRE LTE PARA GARANTIZAR CONTINUIDAD DE SERVICIO ANTE EVENTUALIDADES EN EL ENLACE PRINCIPAL. ESTA ARQUITECTURA DE CONECTIVIDAD (FIBRA + LTE DE RESPALDO) ASEGURA BAJA LATENCIA, ALTA DISPONIBILIDAD Y RÁPIDA RECUPERACIÓN ANTE FALLOS DE ENLACE.

UN PMI EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO ES UNA ESTACIÓN DE VIGILANCIA URBANA QUE INTEGRA CÁMARA PTZ Y CÁMARAS FIJAS, CAPAZ DE TRANSMITIR VIDEO EN TIEMPO REAL HACIA LA BASE SOMBRA Y DE HABILITAR VOCEO Y COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL CON PERSONAL Y CIUDADANÍA EN EL LUGAR. LAS GRABACIONES GARANTIZAN TRAZABILIDAD DE LA EVIDENCIA, Y LOS ACCESOS A LAS IMÁGENES SE CONTROLAN DESDE EL CENTRO DE MANDO.

EL PROYECTO PARA IMPLEMENTAR 84 PMIS COMO RESULTADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 SE DESARROLLA EN PASOS OPERATIVOS: CONFIRMACIÓN DE UBICACIONES Y PERMISOS EN LAS COLONIAS BENEFICIADAS (16-003 AMÉRICA, 16-004 TORRE BLANCA (AMPL), 16-030 FRANCISCO I MADERO, 16-032 GRANADA (AMPL), 16-035 IRRIGACIÓN, 16-038 LOMA HERMOSA (CONJ HAB), 16-048 MANUEL ÁVILA CAMACHO, 16-053 MOLINO DEL REY, 16-059 PALMITAS (POLANCO), 16-089 ANÁHUAC II Y 16-091 ESCANDÓN II); ADQUISICIÓN Y LOGÍSTICA DE EQUIPOS; INSTALACIÓN DE POSTES DE 6 Y 9 MTS, CÁMARAS PTZ Y FIJAS Y HABILITACIÓN DE ENLACES SEGUROS HACIA LA BASE SOMBRA; CONFIGURACIÓN Y PRUEBAS DE CALIDAD DE IMAGEN, TRANSMISIÓN Y VOZ; CAPACITACIÓN A OPERADORES Y ENTREGA DE MANUALES; Y PUESTA EN MARCHA CON SEGUIMIENTO INTENSIVO INICIAL.

CON ESTE ENFOQUE, LA RED DE PMIS OFRECERÁ COBERTURA FOCALIZADA, CAPACIDAD DE VERIFICACIÓN INMEDIATA MEDIANTE VIDEO Y VOZ, Y SOPORTE PROBATORIO PARA LA GESTIÓN OPERATIVA Y LA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE RESPUESTA.

CADA PMI DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CADA JUEGO DE CÁMARAS DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:		
1	CÁMARA PTZ	RESOLUCIÓN: 2560 X 1440 (4 MEGAPIXEL) CON SENSOR CMOS 1/2.8" PROGRESIVO DE ALTA SENSIBILIDAD, LENTE DE GRAN ANGULAR VARIFOCAL DE 4.8 - 120MM (25X ZOOM ÓPTICO, 16X ZOOM DIGITAL F1.6). COMPRESIÓN: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. CONSTRUCCIÓN METÁLICA IP66
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	RESOLUCIÓN: 2592 X 1440 (4 MEGAPIXELES) SENSOR CMOS 1/1.8", LENTE FIJO: 2.8 MM, COMPRESIÓN: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264 ALIMENTACIÓN: 12VCD / POE 802.3 AF / 9 W. CONSTRUCCIÓN METÁLICA IP67
3	LICENCIAMIENTO VMS	VITALICIO NÚMERO ILIMITADO DE CÁMARAS, SERVIDORES Y CLIENTES REMOTOS SOPORTE E INTEGRACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS PROPUESTOS HERRAMIENTAS ÚNICAS PARA LA RECUPERACIÓN RÁPIDA DE SECUENCIAS DE VIDEO CUOTAS DE MANTENIMIENTO CERO SOPORTE GRATUITO
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	CAPA DE MAPAS CARTOGRÁFICOS INTERFAZ WEB, SEGMENTACIÓN DE PERMISOS POR USUARIO

		CENTRALIZADO CON REPORTE DE DISPOSITIVOS ASI COMO ALERTAS Y DETALLES EN TIEMPO REAL, ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN DE 1 AÑO APLICACIÓN IOS Y ANDROID
5	SERVIDOR EDGE	PROCESADOR, 8 NÚCLEOS/16 HILOS, 3,2GHZ PREINSTALADO CON EL SISTEMA W-11 PRO Y LICENCIAMIENTO PERPETUO INCLUIDO SALIDA DE PANTALLA TRIPLE 4K@60HZ A TRAVÉS DE DP, HDMI Y TYPE-C 16GB DDR4 RAM(2 X 8GB, 3200MHZ UNIDAD SSD M.2 PCIE4.0 2280 DE 1TB SOPORTA HASTA 2TB DE EXPANSIÓN DE DISCO DURO EXTERNO DE 2,5 PULGADAS Y 7MM, 1GBPS ETHERNET PUERTO, USB 3.2 GEN2(10GBPS WIFI 6 VELOCIDAD DE HASTA 2,4G BPS(802.11AX), BLUETOOTH 5.2 DIMENSIONES 126MM * 113MM * 40MM, PRECARGADA CON HYPERVISOR DE NIVEL 0 Y LICENCIAMIENTO PARA INCLUIR 2 VMS
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	CAPACIDAD: 2TB INTERFAZ: SATA 6GB/S MEMORIA CACHE: 128MB VELOCIDAD: 5400RPM TAMAÑO: 2.5"
7	ROUTER LTE VPN	PUERTO SERIE RS232 SOPORTA WIFI AP, WIFI WAN 2.4 GHZ RECOMENDADO PRA 60 USUARIOS CONEXIÓN LTE CAT4, CAT6 2 SLOTS DE SIM POTENCIA DE TRANSMISIÓN WIFI 20 DBM SOPORTA PORTAL CAUTIVO MÚLTIPLES SSID GPS INTEGRADO SOPORTA VLAN 802.1Q IP PASSTHROUGH PUERTO WAN INTERCAMBIABLE A LAN BLOQUEO Y FILTRADO WEB ADMINISTRACIÓN EN LA NUBE VPN FAILOVER HASTA 5 TÚNELES IPSEC CONSTRUCCIÓN METÁLICA
8	SWITCH POE	TOTAL DE 5 PUERTOS RJ45 DE 10/100/1000 MBPS CUATRO PUERTOS POE COMPATIBLES CON IEEE 802.3AF/AT 802.1P/DSCP QOS ADMITE ALIMENTACIÓN POE DE HASTA 30 W PARA CADA PUERTO POE POE DE HASTA 65 W PARA TODOS LOS PUERTOS POE * ALCANCE DE TRANSMISIÓN DE DATOS Y POTENCIA DE HASTA 250 M EN MODO EXTENDIDO ** RECUPERACIÓN AUTOMÁTICA DE POE PLUG AND PLAY, NO REQUIERE CONFIGURACIÓN NI INSTALACIÓN
9	UPS	UPS DE TOPOLOGÍA INTERACTIVO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR PUERTO DE COMUNICACIÓN USB ARRANQUE EN FRÍO DESDE BATERÍA SEÑALIZADO CON LED'S CON DETECCIÓN DE FRECUENCIA AUTOMÁTICA AUTODIAGNÓSTICO ALARMA AUDIBLE AMPLIO RANGO DE ENTRADA CON SALIDA REGULADA (AVR) PROTECCIÓN PARA LÍNEA DE MODEM/RED OPERACIÓN MUY SILENCIOSA VOLTAJE ENTRADA 110/120VCA 4 CONTACTOS NEMA 5-15R, 3 RESPALDO, 1 SOBRETENSIÓN RESPALDO DE 5 MINS A CARGA COMPLETA (650VA) PROTECCIÓN TÉRMICA DE SOBRECARGA Y CORTO CIRCUITO
10	MICROCONTROLADOR	WIFI: 802.11 B/G/N/E/I BLUETOOTH: V4.2 BR/EDR Y BLUETOOTH LOW ENERGY (BLE) VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN (USB): 5V DC

		ANTENA EN PCB DEBERÁ CONTENER PROGRAMA INCLUIDO PARA ENVIAR POSICIONAMIENTO Y ALERTA GEO UBICADA EN UNA PLATAFORMA WEB EN TIEMPO REAL PARA ATENCIÓN DE BOTONES DE PÁNICO
11	ALTAVOZ	TROMPETA 30 WATTS
12	AMPLIFICADOR	MINI AMPLIFICADOR DOS CANALES BLUETOOTH® CON ALCANCE DE 5 M POTENCIA DE 500W PMPO VOLTAJE DE ENTRADA 12 VCC 3 A RESPUESTA DE FRECUENCIA 20 HZ A 20 KHZ IMPEDANCIA DE 4 A 8 OHMS POTENCIA DE SALIDA DE 2 X 26W DISPERSIÓN ARMÓNICA 0.02% SNR:78 DB AGUDOS Y GRAVES DE +10 DB NIVEL DE SEÑAL 200 MV
13	SIRENA	TROMPETA 2 TONOS, TERMINADO EN PLÁSTICO DE ALTA DURABILIDAD. SONIDO DE 118 DB. 30W DE POTENCIA. ALIMENTACION:12 VCC CONSUMO: 1200 MA. DIMENSIONES: 200 MM X 149 MM X 240 MM.
14	FUENTE PODER	VOLTAJE DE ENTRADA DE 110 A 240 VCA. VOLTAJE DE SALIDA DE 11.70 A 15V SISTEMA DE 5A INTELIGENTES (DISTRIBUIDOS EN 4 SALIDAS). FUSIBLE TÉRMICO PTC INTEGRADO DE 6A. INCLUYE CABLE DE ALIMENTACIÓN. LED INDICADOR DE ALIMENTACIÓN. CABLE DE ALIMENTACIÓN CON CONECTOR MACHO
15	CONTACTO DOBLE	2 POLOS + TIERRA TENSIÓN / FRECUENCIA 127 V / 60 HZ CORRIENTE 15 A DIMENSIONES 92 MM X 48 MM
16	INTERCOM IP	PARA EXTERIOR NORMALMENTE ABIERTO CON REBOTE CONSTRUCCIÓN PLÁSTICA
17	REGISTRO INTERCOM IP	MATERIAL: ALUMINIO INYECTADO A PRESIÓN ACABADO: PINTURA ELECTROESTÁTICA EPÓXICA-POLIÉSTER POLIMERIZADA MEDIDA: 12.7 MM (1/2") BOCAS: 1 ARRIBA VOLUMEN: 308.3 CM3 PESO: 0.22 KG TORNILLO DE TIERRA PASIVADO INCLUIDO. A PRUEBA DE INTEMPERIE CUANDO SE USA CON TAPA Y EMPAQUE ROSCA NPT PARA USARSE CON TUBO CONDUIT RÍGIDO O IMC.
18	VENTILADOR	AXIAL ALIMENTACIÓN: +12 VCC (DOS CABLES). DIMENSIONES: 60 X 60 X 25 MM. POTENCIA (NOMINAL): 1.8 WATT. CORRIENTE (NOMINAL): 0.15 A. FLUJO DE AIRE: 25.0 CFM (0.700M³/MIN). VELOCIDAD: 4390 RPM.
19	GABINETE	MATERIAL: ACERO. PINTURA: EN POLVO BASE POLIÉSTER. NIVEL DE PROTECCIÓN: IP66 RESISTENCIA CONTRA IMPACTOS: IK10 MATERIAL DE PLACA INTERNA TRASERA: ACERO GALVANIZADO DE 1.5MM DE ESPESOR

		PESO: 7.59 KG. DIMENSIONES: 400 X 400 X 200 MM (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD). PESO MÁXIMO DE ALMACENAJE RECOMENDADO: 30 KG. PLACA TRASERA PARA MONTAJE DE EQUIPO. 350 X 365 MM (ANCHO X ALTO) CERRADURA DE SEGURIDAD CON LLAVE (PSTK2L Y PSTK2K). TAPA INFERIOR PARA INSTALACIÓN DE CONECTORES TIPO GLÁNDULA.
20	ESTROBO	VIDA OPERATIVA SUPERIOR A 50.000 HORAS LENTE DE ALTO IMPACTO Y RESISTENTE AL CALOR RESISTENTE A LA INTEMPERIE PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERSA. 10 TIRAS DE LED VERTICALES (54 LED) 6 OPCIONES DE FLASHEO DIFERENTES, MÁS VELOCIDAD DE FLASH AJUSTABLE SOPORTA BATERÍA DE RESPALDO 9VCC CUADRADA ER-9V DISPONIBLE PARA APLICACIONES DE ILUMINACIÓN CONTINÚA SIRENA PIEZO ELÉCTRICO DE 100DB DIMENSIONES: 100 X 74 MM
21	POSTE DE 6 Y 9 MTS	POSTE CÓNICO CIRCULAR DE 6M Y 9M FABRICADO EN LAMINA DE ACERO AL CARBÓN CAL. 12 PLACA BASE DE 28 X 28 CMS ESPESOR DE 3/8" BARRENOS DE 1-1/8" DISTANCIADOS A 19 CMS ENTRE CENTROS INCLUYE 2 PERCHAS REGISTRO PARA CONEXIONES TAPA EN LA PUNTA PARA EVITAR FILTRACIONES DADO DE CONCRETO ACABADO EN PRIMER
22	BRAZO EXTENSIÓN	PLACA DE 1/8" 210X100MM PLACA CIRCULAR DE 7CMS TUBO DE 2"
23	ENLACE DE DATOS	PRINCIPAL EN FIBRA ÓPTICA CON UNA VELOCIDAD BEST EFFORT DE 35 MBPS SIMÉTRICOS A SER ENTREGADO EN CONVERSIÓN A ETHERNET PARA CONECTARSE AL ROUTER VPN - REDUNDANTE EN LTE SIN POLÍTICA DE USO JUSTO Y CON BOLSA DE HASTA 500 GB MENSUALES DURANTE 12 MESES
24	INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN	Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, CONFIGURACIÓN Y AJUSTES DE LA SOLUCIÓN DE TODOS LOS COMPONENTES PARA SU CORRECTA OPERACIÓN Y VISTA DE VIDEO IMÁGENES EN BASE SOMBRA.
VIGENCIA DEL SERVICIO DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026		

ENTREGABLES

PARA CADA PMI SE DEBERÁ ENTREGAR:

1. ORDEN DE TRABAJO EN DONDE SE CONSTATE LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN
2. MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO CON REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PROCESO DE MONTAJE E INSTALACIÓN FÍSICA

PARA CADA COLONIA SE DEBERÁ ENTREGAR UN ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DONDE SE ESTIPULE QUE EL PROVEEDOR ENTREGA LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS DE CONFORMIDAD, AMBOS DOCUMENTOS FIRMADOS POR AMBAS PARTES.

SE DEBERÁ DETALLAR LOS ENTREGABLES DE LA CONTRATACIÓN E INDICAR LA CANTIDAD DE CADA UNO.

COLONIA AMÉRICA

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
-------------	-------------	----------

1	CÁMARA PTZ	6
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	24
3	LICENCIAMIENTO VMS	30
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	6
5	SERVIDOR EDGE	6
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	6
7	ROUTER LTE VPN	6
8	SWITCH POE	6
9	UPS	6
10	MICROCONTROLADOR	6
11	ALTAVOZ	6
12	AMPLIFICADOR	6
13	SIRENA	6
14	FUENTE PODER	6
15	CONTACTO DOBLE	6
16	INTERCOM IP	6
17	REGISTRO INTERCOM IP	6
18	VENTILADOR	6
19	GABINETE	6
20	ESTROBO	6
21	POSTE DE 9 MTS	6
22	BRAZO EXTENSIÓN	6
23	ENLACE DE DATOS	6
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA TORRE BLANCA

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	6
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	12
3	LICENCIAMIENTO VMS	18
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	6
5	SERVIDOR EDGE	6
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	6
7	ROUTER LTE VPN	6
8	SWITCH POE	6
9	UPS	6
10	MICROCONTROLADOR	6
11	ALTAVOZ	6
12	AMPLIFICADOR	6
13	SIRENA	6
14	FUENTE PODER	6
15	CONTACTO DOBLE	6
16	INTERCOM IP	6
17	REGISTRO INTERCOM IP	6
18	VENTILADOR	6
19	GABINETE	6
20	ESTROBO	6
21	POSTE DE 6 MTS	6
22	BRAZO EXTENSIÓN	6
23	ENLACE DE DATOS	6
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA FRANCISCO I. MADERO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	5

2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	10
3	LICENCIAMIENTO VMS	15
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	5
5	SERVIDOR EDGE	5
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	5
7	ROUTER LTE VPN	5
8	SWITCH POE	5
9	UPS	5
10	MICROCONTROLADOR	5
11	ALTAVOZ	5
12	AMPLIFICADOR	5
13	SIRENA	5
14	FUENTE PODER	5
15	CONTACTO DOBLE	5
16	INTERCOM IP	5
17	REGISTRO INTERCOM IP	5
18	VENTILADOR	5
19	GABINETE	5
20	ESTROBO	5
21	BRAZO EXTENSIÓN	5
22	ENLACE DE DATOS	5
23	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA GRANADA

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	12
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	24
3	LICENCIAMIENTO VMS	36
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	12
5	SERVIDOR EDGE	12
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	12
7	ROUTER LTE VPN	12
8	SWITCH POE	12
9	UPS	12
10	MICROCONTROLADOR	12
11	ALTAVOZ	12
12	AMPLIFICADOR	12
13	SIRENA	12
14	FUENTE PODER	12
15	CONTACTO DOBLE	12
16	INTERCOM IP	12
17	REGISTRO INTERCOM IP	12
18	VENTILADOR	12
19	GABINETE	12
20	ESTROBO	12
21	POSTE DE 6 MTS	12
22	BRAZO EXTENSIÓN	12
23	ENLACE DE DATOS	12
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA IRRIGACIÓN

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	9
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	18
3	LICENCIAMIENTO VMS	27

4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	9
5	SERVIDOR EDGE	9
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	9
7	ROUTER LTE VPN	9
8	SWITCH POE	9
9	UPS	9
10	MICROCONTROLADOR	9
11	ALTAVOZ	9
12	AMPLIFICADOR	9
13	SIRENA	9
14	FUENTE PODER	9
15	CONTACTO DOBLE	9
16	INTERCOM IP	9
17	REGISTRO INTERCOM IP	9
18	VENTILADOR	9
19	GABINETE	9
20	ESTROBO	9
21	POSTE DE 6 MTS	9
22	BRAZO EXTENSIÓN	9
23	ENLACE DE DATOS	9
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA LOMA HERMOSA

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	7
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	14
3	LICENCIAMIENTO VMS	21
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	7
5	SERVIDOR EDGE	7
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	7
7	ROUTER LTE VPN	7
8	SWITCH POE	7
9	UPS	7
10	MICROCONTROLADOR	7
11	ALTAVOZ	7
12	AMPLIFICADOR	7
13	SIRENA	7
14	FUENTE PODER	7
15	CONTACTO DOBLE	7
16	INTERCOM IP	7
17	REGISTRO INTERCOM IP	7
18	VENTILADOR	7
19	GABINETE	7
20	ESTROBO	7
21	BRAZO EXTENSIÓN	7
22	ENLACE DE DATOS	7
23	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	4
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	8
3	LICENCIAMIENTO VMS	12
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	4

5	SERVIDOR EDGE	4
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	4
7	ROUTER LTE VPN	4
8	SWITCH POE	4
9	UPS	4
10	MICROCONTROLADOR	4
11	ALTAVOZ	4
12	AMPLIFICADOR	4
13	SIRENA	4
14	FUENTE PODER	4
15	CONTACTO DOBLE	4
16	INTERCOM IP	4
17	REGISTRO INTERCOM IP	4
18	VENTILADOR	4
19	GABINETE	4
20	ESTROBO	4
21	POSTE DE 6 MTS	4
22	BRAZO EXTENSIÓN	4
23	ENLACE DE DATOS	4
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA MOLINO DEL REY

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	5
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	10
3	LICENCIAMIENTO VMS	15
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	5
5	SERVIDOR EDGE	5
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	5
7	ROUTER LTE VPN	5
8	SWITCH POE	5
9	UPS	5
10	MICROCONTROLADOR	5
11	ALTAVOZ	5
12	AMPLIFICADOR	5
13	SIRENA	5
14	FUENTE PODER	5
15	CONTACTO DOBLE	5
16	INTERCOM IP	5
17	REGISTRO INTERCOM IP	5
18	VENTILADOR	5
19	GABINETE	5
20	ESTROBO	5
21	POSTE DE 6 MTS	3
22	BRAZO EXTENSIÓN	5
23	ENLACE DE DATOS	5
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA PALMITAS POLANCO

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	5
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	10
3	LICENCIAMIENTO VMS	15
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	5

5	SERVIDOR EDGE	5
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	5
7	ROUTER LTE VPN	5
8	SWITCH POE	5
9	UPS	5
10	MICROCONTROLADOR	5
11	ALTAVOZ	5
12	AMPLIFICADOR	5
13	SIRENA	5
14	FUENTE PODER	5
15	CONTACTO DOBLE	5
16	INTERCOM IP	5
17	REGISTRO INTERCOM IP	5
18	VENTILADOR	5
19	GABINETE	5
20	ESTROBO	5
21	POSTE DE 6 MTS	5
22	BRAZO EXTENSIÓN	5
23	ENLACE DE DATOS	5
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA ANÁHUAC II

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	15
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	30
3	LICENCIAMIENTO VMS	45
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	15
5	SERVIDOR EDGE	15
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	15
7	ROUTER LTE VPN	15
8	SWITCH POE	15
9	UPS	15
10	MICROCONTROLADOR	15
11	ALTAVOZ	15
12	AMPLIFICADOR	15
13	SIRENA	15
14	FUENTE PODER	15
15	CONTACTO DOBLE	15
16	INTERCOM IP	15
17	REGISTRO INTERCOM IP	15
18	VENTILADOR	15
19	GABINETE	15
20	ESTROBO	15
21	POSTE DE 6 MTS	15
22	BRAZO EXTENSIÓN	15
23	ENLACE DE DATOS	15
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

COLONIA ESCANDÓN II

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CÁMARA PTZ	10
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	20
3	LICENCIAMIENTO VMS	30
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	10

5	SERVIDOR EDGE	10
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	10
7	ROUTER LTE VPN	10
8	SWITCH POE	10
9	UPS	10
10	MICROCONTROLADOR	10
11	ALTAVOZ	10
12	AMPLIFICADOR	10
13	SIRENA	10
14	FUENTE PODER	10
15	CONTACTO DOBLE	10
16	INTERCOM IP	10
17	REGISTRO INTERCOM IP	10
18	VENTILADOR	10
19	GABINETE	10
20	ESTROBO	10
21	BRAZO EXTENSIÓN	10
22	ENLACE DE DATOS	10
23	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1

CADA PUNTO DE MONITOREO INTELIGENTE DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:		
CONSECUTIVO	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
1	CÁMARA PTZ	CAPTURA DE IMÁGENES EN ALTA RESOLUCIÓN CON MOVIMIENTO HORIZONTAL, VERTICAL Y 360° CON SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO AUTOMÁTICO
2	CÁMARA FIJA TIPO BULLET	CAPTURA DE IMÁGENES EN ALTA RESOLUCIÓN CON SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO AUTOMÁTICO
3	LICENCIAMIENTO VMS	PLATAFORMA DE VISUALIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE IMÁGENES
4	PLATAFORMA GEO UBICACIÓN	PLATAFORMA DE GEO UBICACIÓN Y REFERENCIA EN MAPAS CARTOGRAFICOS CON RECEPCIÓN DE EVENTOS
5	SERVIDOR EDGE	UNIDAD DE COMPUTO EN SITIO PARA PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y TRANSMISIÓN DE DATOS
6	ALMACENAMIENTO LOCAL	DEDICADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LAS IMÁGENES Y DATOS RECOPIADOS POR LAS CÁMARAS EN SITIO
7	ROUTER LTE VPN	ENLACE DE CONEXIÓN QUE PROVEE INTERNET ASI COMO ACCESO A UNA RED LOCAL REMOTA A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA ETHERNET ASI COMO RESPALDO EN TECNOLOGÍA LTE
8	SWITCH POE	PROVEE CONEXIÓN Y ENERGÍA PARA LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS CONECTADOS AL MISMO
9	UPS	RESPALDO ELÉCTRICO POR MEDIO DE BATERÍAS CON PROTECCIÓN DE SOBRECARGAS
10	MICROCONTROLADOR	EMITE Y TRANSMITE ALERTAS/EVENTOS QUE PUEDEN SER PROGRAMABLES A DEMANDA CON GEO UBICACIÓN
11	ALTAVOZ	TRANSMITE MENSAJES DE VOZ O SONIDOS PREDETERMINADOS
12	AMPLIFICADOR	PROVEE DE ENERGÍA Y SEÑAL AL ALTAVOZ
13	SIRENA	EMITE ALERTA SONORA DE ALTO VOLUMEN EN EL SITIO
14	FUENTE PODER	PROVEE DE ENERGÍA A LOS DISPOSITIVOS CONECTADOS A LA MISMA (AMPLIFICADOR, ALTAVOZ, SIRENA)
15	CONTACTO DOBLE	CONECTOR ELÉCTRICO ATERRIZADO PARA ENCHUFAR DISPOSITIVOS AL MISMO
16	INTERCOM IP	PERMITE LA ACTIVACIÓN Y ENVIÓ DE ALERTA MEDIANTE EL PRESIONADO DEL MISMO
17	REGISTRO INTERCOM IP	PROVEE DE PROTECCIÓN Y DURABILIDAD ASI COMO MONTAJE AL 'BOTÓN SOS'

18	VENTILADOR	PERMITE LA EXTRACCIÓN DE EL AIRE CALIENTE A TRAVÉS DE LA PRESIÓN NEGATIVA EN EL GABINETE
19	GABINETE	PROTEGE, RESGUARDA Y AÍSLA LOS ELEMENTOS DENTRO DEL MISMO (SERVIDOR EDGE, ROUTER LTE VPN, SEITCH POE, UPS, MICROCONTROLADOR, AMPLIFICADOR, FUENTE DE PODER, CONTACTO DOBLE, VENTILADOR)
20	ESTROBO	EMITE UNA ALERTA VISUAL EN SITIO
21	POSTE DE 6 Y 9 MTS	POSTE CÓNICO DE ACERO DE 6 Y 9 MTS EN EL CUAL SE COLOCA EL GABINETE Y CÁMARAS ASI COMO SIRENA, ALTAVOZ Y BRAZO EXTENSIÓN
22	BRAZO	PERMITE ALARGAR LA DISTANCIA DESDE EL PUNTO DE MONTAJE PARA EVITAR OBSTÁCULOS Y SOBRE EL SE MONTA LA CÁMARA MULTISENSOR
23	ENLACE DE DATOS	PERMITE LA CONEXIÓN DEL SITIO REMOTO CON EL CENTRAL A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA PARA GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN LIBRE DE INTERFERENCIAS DE RADIOFRECUENCIA, EL CUAL AUMENTA SU DISPONIBILIDAD A TRAVÉS DE RESPALDO LTE
24	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODOS LOS COMPONENTES PARA SU CORRECTA OPERACIÓN Y VISTA DE VIDEO IMÁGENES EN BASE SOMBRA.

SOPORTE TÉCNICO	
DETALLE DEL SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO	- MANTENIMIENTO POR UN AÑO PARA LOS EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y EN LA CONEXIÓN DE DATOS - SOPORTE TÉCNICO EL LICITANTE DEBERÁ PROVEER UN SISTEMA DE TICKETS PARA LA RESOLUCIÓN DE INCIDENTES, DICHA PLATAFORMA DEBERÁ SER CAPAZ DE SER UTILIZADA POR CIUDADANOS, AUTORIDADES Y PROVEEDOR. CON LO ANTERIOR SE LOGRARÁ UNA CORRECTA COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN. PARA LA CORRECTA HOMOLOGACIÓN CON LA PLATAFORMA EXISTENTE EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER LA SIGUIENTE ESTRUCTURA DE TICKETS: #INC-XXXXXX, HTTPS://SOPORTE.DOMINIOPROVEEDOR.COM/HELPDESK/TICKETS/XXXXX

	Nivel de Soporte	Prioridad	Tiempo de Atención (respuesta)	Tiempo de Resolución (estimado)	Descripción breve
	Nivel 1 — Soporte Básico	Baja	48 horas hábiles	7–10 días hábiles	Consultas, documentación, dudas de uso o solicitudes no urgentes.
	Nivel 2 — Soporte Técnico	Media	24 horas hábiles	5–7 días hábiles	Configuraciones, ajustes operativos y problemas con rendimiento no críticos.
	Nivel 3 — Soporte Avanzado	Alta	8 horas hábiles	2–4 días hábiles	Fallas que afectan operaciones (imposibilidad parcial de vuelo, errores recurrentes). Requiere intervención técnica especializada.
	Nivel 4 — Incidencia Crítica / Emergencia	Urgente	2 horas hábiles	24–72 horas	Incidentes de seguridad, accidente o falla total que impide operaciones; posible atención in situ y coordinación con cliente.

GARANTÍAS	
DETALLE DE LAS GARANTÍAS REQUERIDAS	EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y COMPONENTES INSTALADOS DURANTE UN PERIODO MÍNIMO DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN FORMAL DEL SISTEMA POR PARTE DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. ESTA GARANTÍA AMPARA CUALQUIER FALLA DE FABRICACIÓN, DEFECTO DE MATERIALES O ERRORES DE MANO DE OBRA QUE AFECTEN LA OPERACIÓN NORMAL DEL SISTEMA. ASIMISMO, CUBRE LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE, FIRMWARE Y LICENCIAS NECESARIAS PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD Y EL RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL PERIODO DE COBERTURA. DENTRO DEL ALCANCE DE LA GARANTÍA SE INCLUYE LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE CUALQUIER COMPONENTE DEFECTUOSO, SIN COSTO DE REFACCIÓN NI DE MANO DE OBRA, ASÍ COMO LA ATENCIÓN TÉCNICA REMOTA O PRESENCIAL POR PARTE DE PERSONAL ESPECIALIZADO. CUANDO EL PLAN DE SERVICIO LO CONTEMPLA, TAMBIÉN SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO PREVENTIVO, QUE ABARCARÁ LIMPIEZA DE COMPONENTES ÓPTICOS, REVISIÓN DE CABLEADO, CALIBRACIÓN DE CÁMARAS Y VERIFICACIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS O DE RED. EL PERIODO DE GARANTÍA INICIARÁ UNA VEZ CONCLUIDA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, Y NO SE EXTENDERÁ POR REPARACIONES O SUSTITUCIONES EFECTUADAS DURANTE SU VIGENCIA. CUALQUIER INTERVENCIÓN TÉCNICA DEBERÁ SER EJECUTADA POR PERSONAL AUTORIZADO POR EL PROVEEDOR; DE LO CONTRARIO, LA GARANTÍA QUEDARÁ SIN EFECTO. EN CASO DE SUSTITUCIÓN DE UN EQUIPO, ESTE DEBERÁ SER DEL MISMO MODELO O DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LAS ESPECIFICADAS ORIGINALMENTE. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE REFACCIONES POR AL MENOS VEINTICUATRO MESES POSTERIORES AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA. LAS SOLICITUDES DE ATENCIÓN POR FALLAS DEBERÁN ATENDERSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, Y EN EL CASO DE EQUIPOS CRÍTICOS COMO CÁMARAS PTZ, SERVIDORES O SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO, LA RESPUESTA INICIAL NO DEBERÁ EXCEDER CUARENTA Y OCHO

	HORAS. TODAS LAS INTERVENCIONES DEBERÁN QUEDAR REGISTRADAS EN REPORTES TÉCNICOS QUE DETALLEN LAS ACCIONES CORRECTIVAS APLICADAS, LAS FECHAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS. LA GARANTÍA NO SERÁ APLICABLE EN CASOS DE MAL USO, MANIPULACIÓN INDEBIDA, VANDALISMO, ROBO, VARIACIONES DE VOLTAJE O DAÑOS OCASIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES COMO DESCARGAS ELÉCTRICAS, INCENDIOS, INUNDACIONES O SISMOS. TAMPOCO CUBRIRÁ MODIFICACIONES DE HARDWARE O SOFTWARE REALIZADAS POR PERSONAL NO AUTORIZADO, NI EL DESGASTE NATURAL DE COMPONENTES CONSUMIBLES COMO CABLES, CONECTORES O SOPORTES. AL FINALIZAR LA INSTALACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR UNA CARTA DE GARANTÍA EN LA QUE SE ESPECIFIQUEN LOS NÚMEROS DE SERIE, MODELOS Y UBICACIÓN DE CADA EQUIPO, ASÍ COMO LOS MANUALES DE OPERACIÓN, FICHAS TÉCNICAS Y LOS DATOS DE CONTACTO DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO. EL CUMPLIMIENTO DE ESTA GARANTÍA FORMARÁ PARTE INTEGRAL DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES DEL PROVEEDOR Y SERÁ CONDICIÓN OBLIGATORIA PARA LA ACEPTACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO, ASEGURANDO ASÍ LA FUNCIONALIDAD, CONTINUIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IMPLEMENTADO EN LAS CINCO COLONIAS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.
--	---

CRONOGRAMA O PLAN DE TRABAJO	
CRONOGRAMA O PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO	EL PROVEEDOR DEBERÁ CONCLUIR LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

DIAGRAMAS	
DIAGRAMAS, PLANOS DEL PROYECTO Y/O FLUJOGRAMAS.	

EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL SERVICIO ES DE CARÁCTER ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO. EN CASO DE REQUERIRSE ACTIVIDADES, MATERIALES, EQUIPOS O PROCEDIMIENTOS ADICIONALES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ CONSIDERARLOS DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

5. CONDICIONES GENERALES.

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ EJECUTAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONFORME A LOS ALCANCES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

SOLICITUD Y PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS

"LA CONVOCANTE", A TRAVÉS DEL ÁREA SOLICITANTE Y/O SUPERVISORA, NOTIFICARÁ A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, OFICIO O MEDIO OFICIAL DISPONIBLE, LA FECHA, HORARIO Y UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE TRES DÍAS HÁBILES, SALVO CASOS DE EMERGENCIA O RIESGO.

LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ REALIZARSE CONFORME A LA PROGRAMACIÓN, PRIORIDADES Y CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA.

RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA —A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE—, SERÁ LA RESPONSABLE DE RECIBIR, A ENTERA SATISFACCIÓN, LOS TRABAJOS DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. DICHO SERVICIO CONTEMPLA 84 PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE (PMI) DISTRIBUIDOS EN 11 COLONIAS BENEFICIARIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, LOS CUALES CONTARÁN CON TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL Y REDUNDANCIA HACIA LA BASE SOMBRA

PERSONAL REQUERIDO

PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL SUFICIENTE, CAPACITADO Y ACREDITADO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO.

PERSONAL TÉCNICO

EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ CONTAR CON: ENLACE OPERATIVO UN ENLACE DIRECTO ENTRE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y EL ÁREA SUPERVISORA, DISTINTO AL SUPERVISOR TÉCNICO, QUIEN DEBERÁ CONTAR CON FACULTADES PARA COORDINAR ACTIVIDADES, ATENDER OBSERVACIONES Y PRESENTAR REPORTES DE AVANCE. EL PARTICIPANTE DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS DATOS DE CONTACTO DEL ENLACE DESIGNADO.

RETIRO DE DESECHO

LOS DESECHOS, PRODUCTO DE LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN NO DEBERÁN SER COLOCADOS EN LOS LUGARES QUE OBSTRUYAN EL TRÁNSITO PEATONAL O VEHICULAR, POR LO QUE DEBERÁN RETIRARSE EL MISMO DÍA QUE SE GENEREN Y LOS VEHÍCULOS EN QUE SE TRANSPORTEN DEBERÁN SER CUBIERTOS CON LONAS A EFECTO DE EVITAR LA CAÍDA EN LA VÍA PÚBLICA SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EL DESTINO FINAL DE LOS MISMOS.

ENTREGABLES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ ENTREGAR UN INFORME SEMANAL Y FINAL DEL SERVICIO DIARIO EN MEDIO ELECTRÓNICO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, INCLUYENDO EVIDENCIA DEL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS. UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS GEORREFERENCIADO.

EVIDENCIA DOCUMENTAL RELACIONADA CON LOS TRABAJOS EFECTUADOS.

CUANDO EL ÁREA USUARIA LO SOLICITE, LA INFORMACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE TAMBIÉN EN FORMATO IMPRESO O DIGITAL.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PROPORCIONAR A TODO EL PERSONAL OPERATIVO EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIO PARA GARANTIZAR

LA SEGURIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONFORME A LA ACTIVIDAD A REALIZAR Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE SEGURIDAD LABORAL.

EL PERSONAL ENCARGADO DE TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN DEBERÁ CONTAR, COMO MÍNIMO, CON:

CASCO DE PROTECCIÓN.

GAFAS O GOOGLES DE SEGURIDAD.

GUANTES DE PROTECCIÓN.

UNIFORME DE TRABAJO CHALECO AZUL CON IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS.

CONOS O TRAFITAMBOS PARA SEÑALIZACIÓN.

CINTA DE ACORDONAMIENTO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO

SE ASIGNARÁ A PERSONAL POR PARTE DE LA COMISIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO POR MEDIO DE RECORRIDOS SEMANALES, ASIMISMO, SE DEBEN REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS POR MEDIO DE REPORTE DE ACTIVIDADES), MISMA QUE DEBERÁN FIRMAR POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS. EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE DEBERÁ DE TENER UN ESQUEMA DE TRABAJO OBSERVADO Y SUPERVISADO, QUE GARANTICEN LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EN EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

LA SUPERVISIÓN VERIFICARÁ:

CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES ESTABLECIDOS.

USO CORRECTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD.

CALIDAD Y AVANCE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

LOS TRABAJOS DEBERÁN REALIZARSE CONFORME A LA PROGRAMACIÓN AUTORIZADA POR EL ÁREA USUARIA Y MEDIANTE LAS ÓRDENES O SOLICITUDES EMITIDAS POR EL ÁREA SUPERVISORA.
"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ ENTREGAR REPORTES PERIÓDICOS DE AVANCE Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

6. CALENDARIO DEL SERVICIO

LOS TRABAJOS INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y SE EJECUTARÁN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONFORME A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA POR EL ÁREA USUARIA Y AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CADA PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

8. GARANTÍA DEL SERVICIO

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR UN PERIODO MÍNIMO DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN SATISFACTORIA DEL SERVICIO.
LA GARANTÍA COMPRENDERÁ LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DERIVADAS DE DEFICIENCIAS ATRIBUIBLES A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
PARA LO ANTERIOR, EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR POR ESCRITO LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y LAS CARACTERÍSTICAS DE CUIDADO QUE LOS MISMOS DEBERÁN TENER PARA HACER VÁLIDA LA GARANTÍA (PROTECCIÓN A CUALQUIER AGENTE QUE PUEDA DAÑAR LOS TRABAJOS REALIZADOS DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA.

9. PARTIDA ESPECÍFICA

LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDEN AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SERÁN EJERCIDOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL: 5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO."

10. PENAS CONVENCIONALES.

SE APLICARÁ UNA SANCIÓN A CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EN CASO DE CALIDAD DEFICIENTE, CANTIDAD INSUFICIENTE O RETRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. SE CALCULARÁ SOBRE EL VALOR DE LOS SERVICIOS NO REALIZADOS Y SIN QUE REBASE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ABIERTO. DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA Y PROCEDERÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO ABIERTO.

CAUSAL	PORCENTAJE	BASE PARA LA APLICACIÓN
EN CASO DE QUE NO INICIE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA FECHA ESTIPULADA	1% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL CONTRATO ABIERTO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
CALIDAD DEFICIENTE DE LOS SERVICIOS	1% POR CADA DÍA NATURAL	IMPORTE QUE RESULTE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD DEFICIENTE, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
CANTIDAD INSUFICIENTE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	1% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO	IMPORTE QUE RESULTE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DE LOS SERVICIOS QUE NO FUERON ENTREGADOS, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
RETRASO EN LA ENTREGA	1% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ABIERTO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

11. FECHA MÁXIMA DE INSTALACIÓN

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, EN LOS LUGARES QUE SE INDIQUEN PARA CADA UNIDAD TERRITORIAL ADJUDICADA, SIN EXCEDER EL MONTO MÁXIMO PARA CADA UNO.

12. FACTURACIÓN Y PAGO DEL SERVICIO.

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTIPULA EN EL "INSTRUCTIVO PARA PAGO A PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO" QUE SE LE ENTREGA PARA DICHO PROPÓSITO LAS PRESENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBERÁN FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE SUSCRIBA CON LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE SEA ADJUDICADO.